



Factura: 001-004-000087317



20191701001P04825

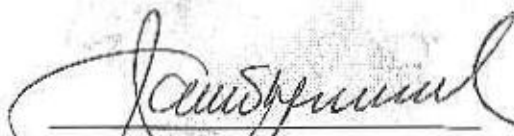


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701001P04825						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (14:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BELTRAN CARDENAS SONIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705420193	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BAEZ CALISTO BOLIVAR ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703504553	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718092172	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4.00						


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

**PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO
PERSONAL CÍA. LTDA.**



CEDENTE:

SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS

CESIONARIA:

MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN

CUANTÍA: USD \$4

DI 2 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO: P04845-.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy martes diez (10) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**; comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de **CEDENTES**, **SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS Y BOLIVAR ALFONSO BAEZ CALISTO**, con cédula de identidad uno siete cero cinco cuatro dos seis uno nueve tres (1705426193) y uno siete cero tres cinco cero cuatro cinco cinco tres (170350455-3), por sus propios y personales

derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en Avigiras E TRECE GUION CIENTO CUARENTA y de Los Guayacanes. Urbanización Jardines de Amagasi de esta ciudad de Quito, con teléfono de contacto tres cinco uno cinco uno nueve uno (3515191), correo sonia_be79@hotmail.com; y, por otra parte, comparece en calidad de CESIONARIA, **MARÍA FERNANDA BAEZ BELTRAN**, con cédula de identidad uno siete uno ocho cero nueve dos uno siete dos (1718092172), por sus propios y personales derechos, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, calle Camino de la Viña N DOS GUION CERO DOS y Francisco de Orellana. Urbanización Chambalá, correo: mafernandabaez@gmail.com, con teléfono de contacto cero nueve ocho dos ocho seis cuatro nueve uno dos (0982864912), ambas legalmente capaces para contratar y obligarse en la calidad en la que comparecen, mediante los documentos que se adjuntan, a quién de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia se agregan. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la Compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.**, de conformidad con las estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, **SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS Y BOLIVAR ALFONSO BAEZ CALISTO**, con cédula de



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



identidad uno siete cero cinco cuatro dos seis uno nueve tres (1705426193) y uno siete cero tres cinco cero cuatro cinco cinco tres (170350455-3), por sus propios y personales derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en Avigiras E TRECE GUION CIENTO CUARENTA y de Los Guayacanes. Urbanización Jardines de Amagasi de esta ciudad de Quito, con teléfono de contacto tres cinco uno cinco uno nueve uno (3515191), correo sonia_be79@hotmail.com; y, por otra parte, comparece en calidad de CESIONARIA, **MARÍA FERNANDA BAEZ BELTRAN**, con cédula de identidad uno siete uno ocho cero nueve dos uno siete dos (1718092172), por sus propios y personales derechos, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, calle Camino de la Viña N DOS GUION CERO DOS y Francisco de Orellana. Urbanización Chambalá, correo: mafernandabaez@gmail.com, con teléfono de contacto cero nueve ocho dos ocho seis cuatro nueve uno dos (0982864912), de conformidad con los términos que constan a continuación. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- Dos punto uno.-** La compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.**, se constituyó el once (11) de junio de dos mil ocho (2018) mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo. Cantón el dos (2) de julio de dos mil dieciocho (2018), en lo posterior denominada como la "Compañía".- **Dos punto dos.-** Mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.**, celebrada el miércoles catorce de agosto de dos mil diecinueve (2019), se resolvió y

autorizó de manera unánime, la cesión de cuatro (4) participación de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), de la señora Sonia Alexandra Beltrán Cardenas, en calidad de Cedente a favor de la Cesionaria, la señora María Fernanda Baez Beltran. Se adjunta copia del acta de junta como habilitante de la presente escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIÓN. – Tres punto uno)**

La señora Sonia Alexandra Beltrán Cardenas en su calidad de CEDENTE, declara que cede y traspasa a perpetuidad y sin reservas, la participación que mantiene en la Compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA**, con RUC número uno siete nueve dos ocho nueve dos dos cinco dos cero cero uno (1792892252001), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) a favor de la señora María Fernanda Baez Beltran. De esta manera, el capital de la compañía estará estructurado de la manera detallada a continuación después de las transferencias de la participación considerando la cesión de participaciones que con esta misma fecha se ha otorgado a favor de la señora Sonnia Elizabeth Viteri Murillo:.....

Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
Sonnia Elizabeth Viteri Murillo	US\$200,00	200	50%
María Fernanda Báez Beltrán	US\$200,00	200	50%
Total	US\$400,00	400	100%

Tres punto dos) La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de la CEDENTE sobre la participación cedida; es decir involucran los derechos que pueden corresponder a su participación por reservas, revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro

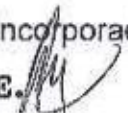


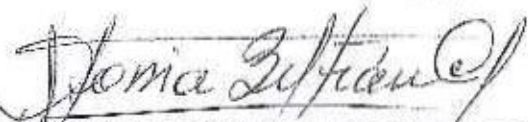
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



concepto, en la misma proporción de tal manera que al ceder las participaciones, lo hacen con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguno de ellos para sí, en la misma proporción que representan las participaciones que se ceden en el capital social de la compañía. **CUARTA: PRECIO.-** La cesión de la participación objeto de la presenta escritura se realiza a título oneroso, en virtud de lo cual el precio por la transferencia de la participación asciende a CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 4), el cual el Cesionario paga íntegramente a la Cedente en este acto, sirviendo la presente Escritura de total carta de pago por dicha suma. Queda expresamente entendido que el precio es final y definitivo, y no está sujeto a ajustes de naturaleza alguna con posterioridad a la firma de este instrumento, monto que que ha sido calculado en base a valor nominal.

QUINTA CONSENTIMIENTO. - Los otorgantes de la presente escritura comparecen con el objeto de dejar constancia de su consentimiento y aceptación de la transferencia de la participación. - Los certificados se emitirán de acuerdo con la Ley. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.** - Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el Registro Mercantil se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.** Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan. **Hasta aquí la minuta,** que junto con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Pedro José Hajj Ferri, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha, bajo el número diecisiete guion dos mil siete guion ciento setenta y tres (17-2007-173).

Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría.
DE TODO CUANTO DOY FE. 



SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS

C.I. 170542619-3



BOLIVAR ALFONSO BAEZ CALISTO

C.I. 1703504553



MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN

C.I. 171809217-2



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE
PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA**



En el cantón y ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 14 de agosto del 2019, a las 10h00 a.m., en en la ciudad de Quito, calle Camino de la Viña N DOS GUION CERO DOS y Francisco de Orellana. Urbanización Chambalá, y dado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Se encuentran presentes: la señora MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN dueña de 396 participaciones en el capital de la compañía y la señora SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS, dueña de 4 participaciones en el capital de la compañía.

Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización para cesión de participaciones.

Se nombra como Presidente para la presente sesión a la señora Sonia Alexandra Beltrán Cárdenas y actúa como Secretaria la señora María Fernanda Báez Beltrán. El presidente ordena proseguir con el tratamiento del orden del día:

1. Autorización para ceder participaciones. -

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta la necesidad de que se otorguen las autorizaciones recíprocas necesarias para que la señora María Fernanda Báez Beltrán ceda doscientas de sus trescientas noventa y seis participaciones que posee en el capital social de la compañía a favor de la señora Sonnia Elizabeth Viteri Murillo.

Adicionalmente es necesario contar con las autorizaciones recíprocas necesarias para que la señora Sonia Alexandra Beltrán Cardenas, ceda la totalidad de sus participaciones (4) que posee en el capital social de la compañía a favor de la señora María Fernanda Bacz Beltran.

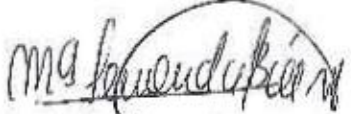
Los socios presentes, por unanimidad, emiten la autorización recíproca que requieren a fin de proceder con la cesión de las participaciones en referencia, de acuerdo al siguiente detalle:

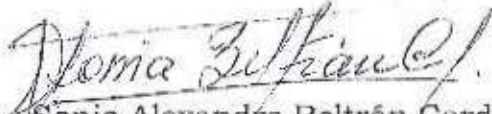
CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN	SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO	200
SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS	MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN	4

Posterior a las dos cesiones de participaciones antes autorizadas el capital de la Compañía quedará distribuido de la siguiente manera:

Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
Sonnia Elizabeth Viteri Murillo	US\$200,00	200	50%
María Fernanda Báez Beltrán	US\$200,00	200	50%
Total	US\$400,00	400	100%

Siendo las 10h30 a.m. se levanta la sesión y los socios presentes suscriben el Acta en señal de conformidad y aceptación.


 María Fernanda Báez Beltrán
PRESIDENTE
SOCIA


 Sonia Alexandra Beltrán Cardenas
SECRETARIO
SOCIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL CENSO Y REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

ADOLFO DE C. CIUDADANIA No. 170542619-3

DELTRAN CARDENAS SONIA ALEXANDRA
PICHINCHA/QUITO/CONCELEZ SUAREZ

03 FEBRERO 1968

002-3 1027 01366 Y

PICHINCHA/QUITO/CONCELEZ SUAREZ 1958

EQUATORIANA***** V333312222

CASADO BAEZ CALISTO BOLIVAR ALFONSO

SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR

DELTRAN NARANJO JOSE LUIS

CARDENAS MARIA HORTENCIA

QUITO 01/07/2011

01/07/2011

REN 3657267

CERTIFICADO DE VOTACION

24 MARZO 2012 CREY

0001 F 0001 - 244 1705426193

Superior Superior Ciudadania No. Ciudadania No.

DELTRAN CARDENAS SONIA ALEXANDRA

APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: SAN ISIDRO DEL INCA

ZONA: 5

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE este
conforma a su original que me fue presentado.
en _____ tolas _____ (nótese).



10 SEP 2019

Quito a _____
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705426193

Nombres del ciudadano: BELTRAN CARDENAS SONIA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAEZ CALISTO BOLIVAR ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: BELTRAN NARANJO JOSE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARDENAS MARIA HORTENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Mano Escriba



N° de certificado: 194-258-42583



194-258-42583

Mano Escriba

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACION

24 MARZO 2019

0004 M

0004 M

1203040004

BAEZ CALISTO DOMINGO ALFONSO

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE, está
conforme a su original que me fue presentado,
en _____ fojas _____ útil(es).

Quito a:

10 SEP 2019



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alfonso Baez

Número único de identificación: 1703504553

Nombres del ciudadano: BAEZ CALISTO BOLIVAR ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BELTRAN CARDENAS SONIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: BAEZ ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALISTO EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-258-42621



192-258-42621

Andrés Felipe Castro Loaiza

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171809217-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

PABLO IVAN PROAÑO VERDESOTO



INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION**
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAEZ BOLIVAR ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BELTRAN SONIA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-04

V44434242



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
23 - MARZO - 2019

0005 F **0005 - 308** **1718092172**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: TUMBACO

ZONA: 1



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado.
en _____ días(es).
Quito a, 10 SEP 2019



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718092172

Nombres del ciudadano: BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO VERDESOTO PABLO IVAN

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: BAEZ BOLIVAR ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BELTRAN SONIA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Maria Fernanda Baez



N° de certificado: 198-258-42637



198-258-42637

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS
PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.; y, en fe de ello confiero
esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, el
diez de septiembre de dos mil diecinueve.-



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha tomo nota al margen, en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el once de junio del dos mil dieciocho, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA., otorgada por: SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS, a favor de: MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN, celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS, el diez de septiembre del dos mil diecinueve.- Quito a, dieciséis de septiembre del dos mil diecinueve.


DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO





Factura: 001-002-000067856



20191701017002013

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017002013

MATRIZ	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:20)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701017P02533

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NMS LAW ABOGADOS CIA. LTDA,	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792939410001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701001P04825

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017002013

MATRIZ	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:20)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701017P02533

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NMS LAW ABOGADOS CIA. LTDA,	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792939410001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701001P04825



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 65291



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	178431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	971
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /10/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS TRANSFIERE 4 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN... SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3390 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (REGISTRADOR MERCANTIL-SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

